REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2018-00011858

AB. MARIELISA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. 06.G.IJ.0007651 del 23 de octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 01 de diciembre del 2008, se declaró la disolución de la compañía **KENWORTH DE LA MONTAÑA ECUADOR S.A.**;

QUE en virtud de la resolución antes indicada, *se designó como liquidador* al Ing. Boris Uscocovich Guerrero, cuyo nombramiento nunca *fue emitido*;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 89206-0041-18, en la cual sugieren que se nombre como liquidadora de la compañía a la señora Leonor Helena Holguín Bucheli;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado *podrá en cualquier momento* y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar *liquidador a una persona diferente* de la que consta en la resolución de disolución o en la *resolución que ordenare la liquidación*, o reemplazar al que se encontrare en funciones. *Solamente los socios o accionistas que representen* la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán *solicitar a la* Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona especifica". (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.)

QUE es atribución de la *Superintendente de Compañías*, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2018-0205 del 18 de septiembre del 2018.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la señora Leonor Helena Holguín Bucheli, para el cargo de Liquidador de la compañía **KENWORTH DE LA MONTAÑA ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien *no tendrá relación laboral* con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, *únicamente por* los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo *ejercer la representación* legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la *liquidación* y *conferirle todas las* facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el *Estatuto Social*.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del *Servicio de Rentas Internas*, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el *Registro Mercantil*.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en **Guayaquil, 20 de diciembre de 2018**

AB. MARIELISA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el *nombramiento* de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la *responsabilidad establecida* en el primer inciso del Art. 388 de la *Ley de Compañías*, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios, accionistas o terceros." **Guayaquil, 20 de diciembre de 2018**

Ab. Leonor Helena Holguín Bucheli
C.C. No. 180133552-0 (Código dactilar E333312222)

RRC/ Exp. 115952 / Tr. 89206-0041-18

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.426
FECHA DE REPERTORIO:20/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-2018-00011858**, dictada el 20 de diciembre del 2018, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. MARIELISA LOOR GOMEZ,** *la misma* que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **KENWORTH DE LA MONTAÑA ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION,** a favor de **LEONOR HELENA HOLGUIN BUCHELI,** de fojas **59.989 a 59.990,** Registro de Nombramientos número **16.997.**

ORDEN: 63426

Guayaquil, 26 de diciembre de 2018

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0512383

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

11 ENE 2019 HORA: 12:00

FIRMA